

LUNES, 15 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 30

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2021-799 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de dos viviendas unifamiliares en San Miguel de Aras.*

Doña Nekane Valencia Janices solicita en este Ayuntamiento autorización para legalización de dos viviendas unifamiliares en suelo no urbanizable de San Miguel de Aras, referencia catastral 001105300VN59H0001GJ.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 28 de enero de 2021.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2021/799](#)